

**CRITERIOS DE ACCESO AL MUFPE,
ESPECIALIDAD LENGUAS MODERNAS (PORTUGUÉS)**

El nivel de exigencia será el correspondiente a las materias y **competencias** básicas de la titulación Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués):

1. Conocimiento instrumental de la lengua portuguesa en un nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
2. Conocimiento de la descripción gramatical de la lengua portuguesa en sus componentes fonéticos, morfosintácticos y léxicos.
3. Conocimiento sobre las culturas que se expresan en lengua portuguesa.
4. Conocimientos de historia de la literatura portuguesa, periodos y principales autores.
5. Conocimientos de las literaturas lusófonas.

Formato de la prueba de acceso: prueba de desarrollo escrito y prueba oral.

Contenido del examen escrito:

1. Texto para la evaluación de la comprensión lectora y la expresión escrita.
2. Test de contenido gramatical (aspectos fonéticos-ortográficos, morfológicos, sintácticos y léxicos, mediante preguntas breves)
3. Dos preguntas breves de desarrollo: una sobre literatura y otra sobre culturas lusófonas.
4. Un comentario de un texto literario (literatura portuguesa) (a elegir entre dos propuestas).

Contenido de la prueba oral:

Entrevista en lengua portuguesa con los profesores responsables de la prueba.

Criterios de evaluación:

- Se evaluará la capacidad de comprensión de textos escritos de dificultad alta y la capacidad de transmitir y resumir su contenido, sintetizando las ideas fundamentales empleando adecuadamente la lengua portuguesa.
- Se valorarán los conocimientos gramaticales de la lengua portuguesa.
- Se valorará la capacidad para localizar temporalmente las corrientes artísticas y los autores en el contexto literario y cultural portugués, la capacidad para

destacar los aspectos temáticos y formales de un texto poético y la originalidad de las ideas expuestas.

- Se valorará positivamente la exposición coherente y ordenada de los contenidos, empleando adecuadamente la lengua portuguesa.
- En la redacción de trabajos se tendrá muy en cuenta la corrección ortográfica, la variedad de vocabulario y la corrección en la expresión en lengua portuguesa.
- Se valorará la capacidad de expresión oral, atendiendo a la pronunciación, fluidez, correcta construcción de las frases y a la utilización de elementos de la lengua propios del uso oral correspondientes a un nivel C1.

Puntuación:

Prueba escrita:

Ejercicio 1: hasta 2 puntos

Ejercicio 2: hasta 2 puntos.

Ejercicio 3: hasta 2 puntos cada pregunta.

Ejercicio 4: hasta 2 puntos.

Prueba oral:

Entrevista: 2